### REGISTRADO BAJO N° CDCIC-100/09

**BAHIA BLANCA,**

**VISTO:**

Que la signatura Métodos de Computación Científica se dictó este año en el primer cuatrimestre como parte del plan de estudios de la carrera Ingeniería en Sistemas de Computación y debe dictarse en el segundo cuatrimestre como parte del plan de estudios 2007 de la carrera “Licenciatura en Ciencias de la Computación”; y

**CONSIDERANDO :**

Que la Dra. Beatriz Brignole manifestó su anuencia para hacerse cargo del

dictado de esta asignatura en el segundo cuatrimestre;

Que la Mg. ElsaClara Estevez ha solicitado licencia sin goce de haberes desde el 10 de julio de 2009 y hasta el 31 de diciembre de 2009;

**POR ELLO**,

El Consejo Departamental de Ciencias e Ingeniería de la Computación en su reunión de fecha 24 de junio de 2009 por unanimidad

**R E S U E L V E :**

**Art. 1°)**.- Establecer una asignación complementaria a la **Dra. Nélida Beatriz BRIIGNOLE** (Leg. 6543), para cumplir funciones de Profesor, en el Area: VI, Disciplina: Aplicaciones, Asignatura: **“Métodos de Computación Científica” (Cod. 7810)**, en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación, desde el 03 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2009.-

**Art. 2°)**.- Por la prestación de sus servicios el docente percibirá una remuneración equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple.-

**Art. 3°).-** La financiación de la asignación mencionada será erogada utilizando los fon-dos emergentes del cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, cuyo titular, la Mg. Elsa Estevez, solicitara licencia sin goce de haberes.-

**Art. 4°)**.- Regístrese; pase a la Dirección General de Personal a sus efectos; gírese a la Dirección General de Economía y Finanzas (Dirección de Programación Presupuestaria) a los fines que corresponda; tomen razón la Secretaría General Académica; cumplido, archívese.--------------------------------------------------------------------------